

# E DUCACIÓN INTERCULTURAL ¿ONLINE?

Eugenio Elías León Islas\*



## Introducción

Vivimos cada día más en una sociedad informacional, interactiva, multicultural, en una “sociedad red” (Castells, 1999). La globalización como eliminadora de fronteras espacio-temporales y económicas, y la tecnología cibernética como modificadora de rostros y quehaceres humanos, está cambiando de manera vertiginosa a la sociedad contemporánea, y a muchas de las funciones de la educación y roles de los docentes.

No hace más de dos décadas que en Latinoamérica se ha venido afianzando la educación bilin-

güe intercultural, y en México<sup>1</sup>, a principios de la primera década del siglo XXI, se empezó a escuchar con mayor énfasis acerca de la educación intercultural. Falta mucho por definir y precisar lo que es y no es la educación intercultural, pero en la República

*Internet está cambiando nuestro cerebro y la forma en que pensamos, dificulta nuestra capacidad de atención con sus continuas distracciones e interrupciones, que impiden concentrarse y profundizar.*

Nicholas Carr.

\* Docente y jefe de la Biblioteca Universitaria en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

<sup>1</sup> La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) publicó en el año 2004, el libro: Políticas y fundamentos de la educación intercultural bilingüe en México.

Mexicana ya operan, un poco más de diez universidades interculturales, asentadas, principalmente, en regiones de comunidades originarias plurilingües y pluriétnicas.

Por otra parte, el estudiante universitario de hoy en día, existe y vive en un mundo sin fronteras, además de ser bilingüe o pertenecer a un grupo étnico específico. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) cuya infraestructura es la Internet, son el supremo medio que brinda al estudiante universitario la sensación de ser diferente, diverso y moderno al interactuar, usando este medio, con otros estudiantes, profesores y demás individuos que se sitúan a cientos y miles de kilómetros. Sin embargo, los múltiples servicios de la Internet están dirigiendo la vida del estudiante y del profesor hacia un ideal muy utilitario. Inconscientemente, se ha depositado toda la esperanza a la Internet para resolver todo o casi todo. Es innegable que la Internet ofrece una gran plataforma de cosas buenas y variadas. Sirve para rastrear a individuos, poner en contacto casi inmediato con amigos, compartir información no académica y académica, acceder a cientos de directorios web, a miles de artículos académicos de manera inmediata, chat y mensajería instantánea, correo electrónico, listas de distribución, videoconferencias, audio conferencias (Pérez, 2007), incluso nos lleva a la diversión multimedios, etcétera, pero también nos limita la reflexión, el pensamiento conceptual, profundo y crítico. La Internet está cambiando el cerebro de todos sus usuarios.

Ante este panorama ambivalente de las TIC, me pregunto ¿qué beneficios se puede obtener de estas tecnologías al aplicarlas en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes universitarios en

un medio intercultural? ¿Cómo aplicar algunos de los servicios de la Internet al proceso formativo del universitario bilingüe maya intercultural? ¿El profesor universitario que trabaja en ambientes interculturales dispone de competencias tecnológicas para aplicarlas de manera eficaz al proceso de enseñanza aprendizaje? Para tratar de acercarme a una posible respuesta a estas preguntas, el presente ensayo lo divido en tres apartados. El primero se orienta a una reflexión sobre beneficio o desperdicio de las tecnologías digitales en la enseñanza; el segundo describe el reto que tiene el profesor universitario frente al uso eficaz de la tecnología educativa y de la Internet para aplicarlo en el ámbito de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; y el tercero incursiona en la reflexión y análisis de las competencias didácticas para el uso apropiado de algunas de las plataformas existentes para la enseñanza por medio de la Internet.

### **Tecnologías digitales y enseñanza: ¿beneficio o desperdicio?**

El uso popular de la computadora y los servicios desarrollados en torno a las tecnologías de la información y comunicación se han presentado como las herramientas de innovación en la práctica pedagógica de cualquier nivel educativo. Se percibe en el ámbito académico de educación superior un consenso generalizado de que la universidad necesita cambiar ante la demanda irresistible de la avalancha de las tecnologías digitales. Pero decir que “la universidad” necesita cambiar da la impresión de que se le habla a una cabeza sin rostro.

En cualquier dirección que miremos podemos observar que las sociedades se están modificando cada día y se adaptan a los cambios, no se diga de la evolución vertiginosa de las tecnologías digitales, y ¿las universidades? Las universidades predicán el cambio, la innovación educativa, intentan adaptarse al nuevo entorno pero aún no encuentran la clave. Tal vez sus esquemas y estructuras de origen sean la coraza pesada que no les permite deshacerse de ella y emprender el riesgo de estar al tono del tercer entorno del que escribe Echeverría (2000), con todo las universidades buscan el cambio, la innovación aplicando las tecnologías digitales, es loable y exigible.

No obstante, la pregunta se mantiene ¿qué beneficios se puede obtener de las tecnologías digitales al ser aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes universitarios bilingües de origen maya? Se sabe que en las aulas de varias universidades hay ordenadores, se han construido aulas para videoconferencias, se han colocado pizarrones digitales en las aulas, se escucha decir de la construcción de “aulas virtuales”, se han comprado equipos caros para estar al día con las exigencias de la sociedad de la información y comunicación, pero se carece de un backbone System que enlace los servicios de manera eficiente con la Internet, pero, se carece de un equipo humano técnico y competente para apoyar los múltiples servicios telemáticos, pero, las experiencias de aprendizaje se diseñan al estilo tradicional, pero, los docentes siguen con sus prácticas de enseñanza tradicionales, pero, y, pero..., todo esto y mucho más que se escapa enumerar ¿no será más un desperdicio de toda índole que un beneficio real?

Es más, qué tan pertinente es el uso de tecnologías digitales aplicadas o puestas en práctica con estudiantes que provienen de comunidades donde la señal de internet es intermitente o no llega. Prensky (2001) ha escrito sobre la generación del “nativo digital” pero ese nativo digital ya habita ¿en la Universidad Intercultural Maya de Quintana

Roo? Por otra parte ¿Ya se dispone de expertos que diseñen las experiencias de aprendizaje con el modelo centrado en el aprendizaje y basado en competencias apegado a los requerimientos tecnológicos? y ¿la evaluación?. En términos generales, se puede decir que se maneja bien la terminología de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, pero llevarlas a la práctica, falta mucho por hacer.

#### Las tecnologías digitales en el ámbito intercultural

A principios de la primera década del siglo XXI, Echeverría (2000), escribe en un sugerente artículo sobre la relación entre la educación y la telemática; afirma que vivimos en un nuevo espacio social donde interactuamos de manera cotidiana, denomina a este nuevo espacio el “Tercer entorno”. Aclara, señalando que el primer entorno (E1) corresponde a los entornos naturales, el segundo (E2) al entorno urbano y, el tercer entorno (E3) al que aquí nos interesa tratar, está emergiendo, se refiere al espacio telemático; enfatiza que este tiene particular relevancia para la educación por tres importantes razones: a) porque posibilita nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes telemáticas, b) porque para ser activo en el nuevo espacio se requieren nuevos conocimientos y destrezas y, c) porque adaptar la escuela, la universidad y la formación al nuevo espacio social requiere crear un nuevo sistema de centros educativos.

Echeverría (2001) al escribir su artículo sobre educación y tecnología vislumbra ya la necesidad de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas para quienes buscan apoyar su quehacer educativo en este tercer entorno. Una década después de la publicación de este artículo, se puede encontrar una abundante bibliografía sobre tecnología educativa y sobre la aplicación de herramientas Web, principalmente, Web 2.0 con las aplicaciones de gestores de contenidos como los *weblogs*, los *wikis*, *mediawiki*, y *plataformas dedicadas a la educación, por ejemplo, los gestores de aprendizaje a distancia como Moodle y Blackboard Learning system*.

Estos y otros tipos de recursos se conocen de nombre, pero ¿cómo se estructuran, qué diseño deben llevar a qué tipo de aprendizaje apoyan? ¿Cómo se publican y actualizan? Estos parecen ser los desafíos de conocimiento, capacitación y desarrollo de habilidades requeridos para profesores que se desempeñan en el ámbito de la educación intercultural.

No es imposible superar las limitaciones que aquí se señalan, la dedicación, la claridad de objetivos y la capacitación constante en tecnologías digitales aplicada a la educación es un buen principio para empezar a desarrollar la cultura de la innova-

ción educativa a través de la tecnología telemática.

#### Competencias pedagógicas y tecnologías digitales

Ningún profesional por ser experto en su disciplina de formación, automáticamente dispone de competencias pedagógicas, es decir, ningún profesional en su disciplina, por el hecho de serlo, se convierte de la noche a la mañana en docente o profesor eficaz frente al grupo de estudiantes. Perrenoud (2007), señala diez competencias necesarias del profesional docente, entendiendo como competencia, “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (p.11). Entre las diez competencias que analiza, retomo sólo tres de estas para ilustrar la necesidad e importancia requeridas para la práctica educativa pertinente. Organizar y animar situaciones de aprendizaje, es una de las competencias que propone Perrenoud, otra es, gestionar la progresión de los aprendizajes, y utilizar nuevas tecnologías, las dos primeras se justifican por sí mismas. La tercera, conlleva la idea de que la escuela, afirma Perrenoud, no puede pasar por alto lo que sucede en el mundo. Es muy cierto, pero también implica que el profesional de la docencia requiere desarrollar esta competencia.

Desde otra perspectiva, Freire (2012) al señalar la gran responsabilidad y trascendencia de ser docente, describe un catálogo de 27 saberes necesarios para la práctica pedagógica de un profesional de la docencia. De este autor retomo para ilustrar sólo tres saberes que me parecen trascendentes, a saber, “rigor metódico al enseñar”, ya que enseñar exige rigor metódico para estudiar, actitud investigativa, sistematicidad para “aproximarse” a los objetos cognoscibles, puesto que formar no es simplemente transmitir conocimientos; enseñar, afirma Freire, exige reflexión crítica sobre la práctica, es otro de los saberes exigibles al profesional reflexivo y un tercer saber es: la curiosidad epistemológica, esto es, la búsqueda perenne de la sabiduría, el desarrollo incesante de la humildad ante y con el saber.

Por consiguiente, enseñar como aprender en un entorno socio-natural o en un espacio digital actual implica, además, de las competencias pedagógicas, reflexionar sobre la naturaleza del ser humano, por una parte, y por otra, en el compromiso que se asume frente a la vida y el mundo, Freire (2010) Ahora bien, ¿Cómo se aprende? ¿Dónde se aprende? ¿Qué se aprende? ¿Para qué se aprende? Son preguntas, todas estas, clave con diferente intención, dirección y contenido. De similar forma se pueden plantear las mismas preguntas a quien pretende enseñar, esto es, ¿Cómo se enseña? ¿Dónde se enseña? ¿Qué se enseña? ¿Para qué se enseña? ¿Qué competencias



pedagógicas se requiere para enseñar a través de las tecnologías de información y comunicación? ¿Qué tipo de conocimientos de tecnologías digitales se requieren para ser eficaz en la enseñanza?

Enseñar o facilitar la construcción de conocimientos, implica necesariamente una práctica pedagógica crítica, es decir, competencias pedagógicas demostrables y evaluadas periódicamente.

Freire en uno de los escritos póstumos<sup>2</sup> *Pedagogía de la autonomía*, escribe que no hay docencia sin discencia. En otras palabras, no hay educador sin educando. Un binomio necesario e inseparable en toda práctica pedagógica.

El conocimiento y dominio de determinadas tecnologías digitales y el desarrollo necesarios de competencias pedagógicas deberán ser los requisitos de un docente universitario de la era digital antes de propiciar y llevar a la práctica la educación intercultural

online.

### Conclusión

Es difícil negar la utilidad y el potencial de Internet como recurso y medio para la enseñanza. No obstante, para la integración de las tecnologías telemáticas al proceso de enseñanza aprendizaje en el ambiente universitario intercultural se requiere alinear tres componentes de suma importancia: la infraestructura tecnológica, la práctica y los contenidos. Respecto a la infraestructura,

software y hardware, son importantes para el buen funcionamiento de los servicios derivados de la red de redes, la Internet, pero para la práctica educativa, es mucho más trascendente en cuanto que adicional a las competencias pedagógicas y digitales del profesor, se suma la concepción, diseño y puesta en práctica del modelo educativo que se adopte en el proceso de enseñanza aprendizaje.

No es suficiente la buena voluntad o los buenos deseos de los docentes para implementar la innovación educativa adoptando sin más las grandes bondades y potencial de la Internet con toda la gama de servicios ya mencionados; es necesario también identificar las características y estilos de aprendizaje de los destinatarios, además de las diferentes circunstancias que les caracteriza dentro y fuera de la universidad.

Implementar la educación intercultural en línea en la educa-

ción superior, en este momento tiene serios desafíos y amplias necesidades de capacitación de los docentes y personal técnico responsable en la operación de redes locales destinadas al proceso de enseñanza aprendizaje en línea. Sin conciencia plena de todo lo que conlleva el proceso del *e-learning* y *blended learning*, además de la claridad de objetivos y destinatarios, será un gran reto para la implementación de un proyecto de gran envergadura.

<sup>2</sup> La obra a la que se hace referencia se trata de: *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.* – Segunda ed.- México: Siglo XXI editores.

### Referencias

- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura.* (Vol. 1: *La sociedad red*) México: Siglo XXI editores.
- Echeverría, J. (2000). Educación y tecnologías telemáticas. *Revista Iberoamericana de educación.* No. 24, pp. 17-36.
- Friere, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.* – Segunda ed.- México: Siglo XXI editores.
- Friere, P. (2010). *El grito manso.* – Segunda ed. Rev., y corr.- México: Siglo XXI editores.
- Pérez, A. (2007). *Internet aplicado a la educación: aspectos técnicos y comunicativos. Las plataformas.* En J. Cabero (coord.) *Nuevas tecnologías aplicadas a la información.* (pp. 189-2003) Madrid: McGraw-Hill.
- Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje.* Barcelona: Grao.
- Prensky, M. (2001). *Digital Natives, Digital Immigrants. On the Horizon.* Vol. 9, No. 5, October, pp. 1-6.